

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11301** AIRCON, S.A.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número ocho de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución número 370/2011, dimanante de Autos número 171/08, a instancia de Carlos Cabeza Cueto contra "Aircon, S.A.", en la que con fecha 20-04-12, se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Aircon, S.A." con CIF A-4104521 en situación de Insolvencia por importe de 2.892,11 euros de principal, más la cantidad de 173,52 y 289,21 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 20 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120025559-1